LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAVIER FRANCISCO VALENCIA CARABALI Cédula 1130681237 (Padre) de DILAN DAVID VALENCIA MENA Tarjeta de Identidad 1111686568, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andres Sanín para ser notificados del contenido del Auto 598 proferido el día 24/08/2020, resolución NOTIFICACIÓN AUTO DE APERTURA proferida el día 28/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31447384

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/09/2020

Desfijar el: 28/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DELIA AMINTA JONES PAREDES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali